

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36254 BARCELONA

Juzgado de Primera Instancia n.º 54 de Barcelona.

Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 11- Barcelona
CP:08075.

Telf.: 935549454.

Fax: 935549554.

E-mail: instancia54.barcelona@xij.gencat.cat

Juicio: Jurisdicción voluntaria. General 140/15 Sección E1.

Sobre: Pérdida de valores.

Parte demandante/ejecutante: MACSER BCN, S.L. Procurador: Marta Navarro Roset. Abogado: Ferran Gispert Román.

Parte demandada/ejecutada: TEYCO, S.L.

Dña. M.^a Jesús Campo Güerri, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 54 de Barcelona, hace saber:

Que en los autos de pérdida de valores 140/15 seguidos en este Juzgado a instancia de Macser BCN, S.L.

Se publique la denuncia presentada por la Procuradora Dña. Marta Navarro Roset, en nombre y representación de Macser BCN, S.L., fijando un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación para que el tenedor del pagaré que se detalla pueda comparecer y formular oposición:

Pagaré firmado por TEYCO, S.L. a favor de MACSER BCN, S.L. por importe de 6.897,00 Euros con fecha de vencimiento el día 12/11/14, siendo el número de pagaré el 6.220.925-5 8201-4.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma expido y firmo la presente.

Y para proceder a la notificación en forma de TEYCO, S.L. expido el presente.

Barcelona, 25 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150049967-1